

INFORME DEL COMISARIO
COMPAÑIA MULTITRASCORD S.A
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LA CONCORDIA
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2006

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑIA MULTITRASCORD S.A

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la COMPAÑIA MULTITRASCORD S.A (Una Sociedad anónima constituida en el Ecuador), presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2006.
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el balance general de COMPAÑIA MULTITRASCORD S.A al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo, conciliaciones Bancarias por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
3. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑIA MULTITRASCORD S.A al 31 de Diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NEC.
4. Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
5. La revisión abarcó todos los procedimientos y técnicas del control y se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.
6. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y



Superintendencia de
Compañías

VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

14 JUN 2007

procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2006.

Para el conocimiento de los señores Accionistas presento los Estados Financieros del ejercicio económico 2006:

**MULTITRASCORD CIA.
ESTADO DE RESULTADOS
(EN DOLARES)**

INGRESOS	4832.2	
CUOTA ADMINISTRATIVA	4317.00	89.34%
VENTA DE ACCIONES	15.20	0.31%
OTROS INGRESOS	500.00	10.35%
(-) EGRESOS		
Gastos de administración	5862.41	121.32%
(=) Pérdida del ejercicio:	-1030.21	-21.32%

**MULTITRASCORD CIA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(EN DOLARES)**

ACTIVO		%
ACTIVO CORRIENTE	6,287.27	63.07%
ACTIVO FIJO	561.55	5.63%
DIFERIDO	3,119.59	31.29%
(=) TOTAL ACTIVOS	9,968.41	
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	22.00	0.22%
PASIVO NO CORRIENTE	5,702.19	57.20%
(=) TOTAL PASIVOS	5,724.19	
PATRIMONIO		
CAPITAL ACCIONARIO	6,400.00	64.20%
PERDIDAS ACUMULADAS	-1,125.57	-11.29%
PERDIDA DEL EJERCICIO	-1,030.51	-10.34%
(=) TOTAL PATRIMONIO	4,243.92	
TOTAL PASIVO		
(=) PATRIMONIO	9.968,41	100%

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía MULTITRASCORD CIA., presenta la realidad de la misma. El resultado del ejercicio al 31 de diciembre del 2006, merece su aprobación y puede servir de base para el inicio del año 2007.

7. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Miguel Barro S.", with a large, stylized flourish at the end.

COMISARIO